

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

- 15764** *FONDESPAÑA FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I.
(FONDO ABSORBENTE)
INVERDEUDA FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I.
(FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con fecha 4 de mayo de 2012, ha autorizado, a solicitud de Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Inverdeuda Fondtesoro Largo Plazo, FI., por Fondespaña Fondtesoro Largo Plazo, FI.

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 8 de mayo de 2012.- Secretario del Consejo de Administración, don Luis Miguel Antolín Barrios.

ID: A120031594-1